

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal  
Av. Juárez No 976,  
Colonia Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Telefono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-1448

### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	245	2021
ORDEN DE COMPRA		
05/11/2021		
DÍA MES AÑO		
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	259084	
No. FONDO	1.3.2	
PROGRAMA	INGRESOS AUTOGENERADOS	
CARGO PRESUPUESTAL		

1.3.2	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PRESIDIO LAS AGUIAS, NEXTIPAC, JALISCO.
Telefono	DOMICILIO

ECLIPSE 2723 COL. JARDINES DEL BOSQUE GUADALAJARA JALISCO	INNOVACION EN INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	IT 120309363		33 31 22 00 11
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZAS	LENOVO COMPUTADOR TODO EN UNO LENOVO V50A 221MB 11FN068XLS INTEL CORE I3 10A GEN I3-10100T QUAD CORE (4 CORE) 30HZ, 8 GB RAM DDR4 80RAM 1TB HDD 54.6CM(21.5") FULL HD 1920 X 1080 DE ESCRITORIO	2	\$ 16,032.32	\$ 32,064.64
				SUB-TOTAL	\$ 32,064.64
				IVA	\$ 5,130.34
				TOTAL	\$ 37,194.98

( TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.)

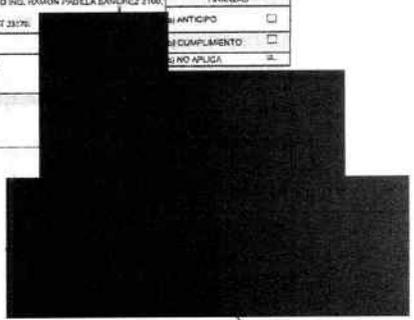
FECHA DE ENTREGA	2-3 DIAS	LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PRESIDIO LAS AGUIAS, NEXTIPAC, JALISCO.	FINANZAS
PAGO DE CONTADO	<input type="checkbox"/>	PAGO	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS. TEL: 3771-1150, EXT 3376	SI ANTECIPADO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES		SI CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTECIP.		SI NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>

REQUISICIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

ELABORÓ: LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES, JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZÓ: MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VO BO: DR. RAMON RODRIGUEZ MACIAS



## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.